



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 431-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1760-09-2022, de fecha 8 de septiembre del año en curso, somete a consideración la autorización para contratar a partir de la suscripción del respectivo contrato y hasta el 31 de diciembre de 2022, para la **Dirección de Recursos Humanos**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las 2 personas, en los puestos, con número de plaza, partida presupuestaria y salario del presupuesto de funcionamiento vigente, que se indica en la **PROPUESTA número 8**, adjunta al referido oficio, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 143 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

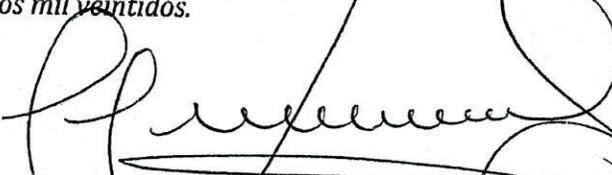
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de los señores **JIMMY ALEJANDRO OLIVA MAYEN** y **ANA LISETH DEL CID DEL CID**, con efecto a partir de la suscripción de los respectivos contratos y hasta el 31 de diciembre de 2022, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", en los puestos de **Oficinista Supernumerario de la Dirección de Recursos Humanos**, con número de plaza, partida presupuestaria, salario del presupuesto de funcionamiento vigente, que para cada quien se indica en la **PROPUESTA número 8** adjunta al oficio número DRH-O-1760-09-2022, que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día catorce de septiembre de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente



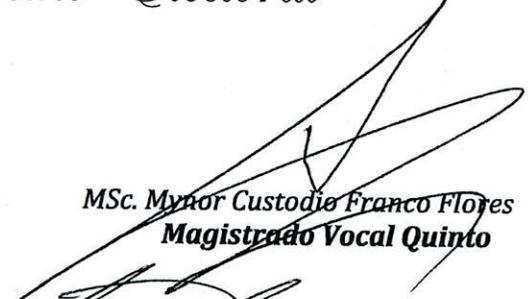

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Oajña Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



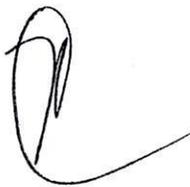
Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General







Tribunal Supremo Electoral

56.

DRH-0-1760-09-2022
CLMR/aevv

Guatemala, 8 de septiembre de 2022

Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



R-1511-2022
cve 6110

Señora Magistrada Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para referirme a la necesidad de apoyar las funciones de las Dependencias de la Institución, solicitando que por su medio se someta a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

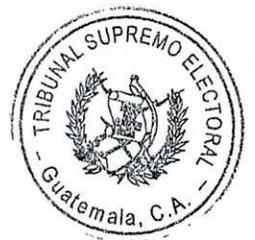
1. Autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos de la **Dirección de Recursos Humanos**, números de plaza, partidas presupuestarias y salario, que se indica en la **PROPUESTA No. 8**, adjunta al presente documento, con cargo al presupuesto de **funcionamiento** vigente.

La contratación se solicita a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato y hasta el **31 de diciembre de 2022**.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,


 Licda. Carmen Leticia Morales Reyes
 Directora de Recursos Humanos
 Tribunal Supremo Electoral

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para Personal Supernumerario

Dirección de Recursos Humanos

5/09/2022

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro Plaza	Departamento	Plazo del	Contrato	Exp
1	JIMMY ALEJANDRO OLIVA MAYEN	Oficinista Supernumerario	Dirección de Recursos Humanos	4,000.00	2022-11150023-01-01-101-12-021-S3	S3	GUATEMALA	31/12/2022	31/12/2022	14
2	ANA LISETH DEL CID DEL CID	Oficinista Supernumerario	Dirección de Recursos Humanos	4,000.00	2022-11150023-01-01-101-12-021-S4	S4	GUATEMALA	31/12/2022	31/12/2022	13

